



Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Nº Procedimiento:

035267

Código SIACI

SKA5

**ANEXO I: SOLICITUD DE AYUDA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE LA MIEL EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA
MANCHA PARA LA CAMPAÑA APÍCOLA 2025**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:	
Hombre ☐	Código REGA (ES+12 dígitos):	¿Pertenece a grupo empresarial? S/N	
Mujer ☐		CIF MATRIZ	
		GRUPO _____	
		Razón social Matriz _____	
		¿Pertenece al estado español? S/N	
Nombre y apellidos o Razón social:			
Domicilio:			
Provincia:		C.P.:	Población:
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	

El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá el aviso de notificación y en su caso de pago.

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF ☐	NIE ☐	Número de CIF/NIF:	
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐	Mujer ☐	Código REGA (ES+12 dígitos):	
Domicilio:			
Provincia:		C.P.:	Población:
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	

PARA LA RECEPCION DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

Se le recuerda que *está obligado a la notificación electrónica por lo que debe comprobar que está usted registrado en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.*

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos de la PAC.
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235

Además, los datos que obran en poder de la Administración en relación con su solicitud de ayuda, se publicarán con arreglo al artículo 98 del R (UE) 2021/2116 y podrán ser tratados por organismos de auditoría e investigación de la Unión y de los Estados miembros, para salvaguardar los intereses financieros de la Unión.

DATOS DE LA SOLICITUD

La persona abajo firmante **SOLICITA** le sea concedida la ayuda para la/s siguiente/s medida/s: (marcar lo que pro

- ☐ A) Servicios de asesoramiento, asistencia técnica.
- ☐ B) Inversiones en activos materiales e inmateriales, así como acciones, destinadas a:
- Luchar contra los invasores y las enfermedades de las colmenas, en particular la varroosis;
 - Prevenir los daños ocasionados por fenómenos climáticos adversos y fomentar el desarrollo y la utilización de prácticas de gestión adaptadas a unas condiciones climáticas cambiantes;
 - Repoblar las colmenas en la Unión Europea, incluso mediante la cría de abejas;
 - Racionalizar la trashumancia;
 - Inversiones en activos materiales e inmateriales.
- ☐ C) Acciones destinadas a los laboratorios en el análisis de productos apícolas, para evitar la pérdida de abejas o las caídas en la productividad, y de sustancias potencialmente tóxicas para las abejas

PRESUPUESTO DE LOS GASTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

TIPO DE ACCION (Elegir desplegable)	Descripción subvencionada	Unidades solicitadas* Según Anexo III	Presupuesto1 Sin IVA	Presupuesto2 Sin IVA	Presupuesto3 Sin IVA
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					
Elegir desplegable					

RELACION DE LOS VETERINARIOS AUTORIZADOS:

Nombre y Apellidos	NIF	Nº Colegiado

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.
- Está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumple con todas las prescripciones del artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- La entidad está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.
- No incurre el interesado (los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de la persona jurídica), en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Consejo de Gobierno y del Consejo consultivo de Castilla-La Mancha.
- No ser receptora de la prestación de servicios o actividades por parte de personas que, habiendo desempeñado cargos públicos o asimilados en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como en los organismos y entidades de su sector público, incumplieran lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 11/2003,

de 25 de septiembre, del Gobierno y el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha durante el plazo de dos años desde el cese.

- La Entidad que representa declara no tener trabajadores a su cargo o en caso contrario dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales y no ha sido sancionada por resolución administrativa o sentencia judicial firme por falta grave o muy grave, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención en materia de prevención de riesgos laborales. En el caso de haber sido sancionado deberá indicarse el nº de acta de infracción

- La persona solicitante declara no haber sido sancionada por resolución administrativa firme o condenada por sentencia judicial firme por llevar a cabo prácticas laborales consideradas discriminatorias por la Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha.

- No haber sido beneficiario de ninguna ayuda por el mismo concepto establecido en las normas reguladoras de estas ayudas. O bien:

- La suma de las ayudas percibidas y solicitadas no supera el 100% del importe de la factura.

- No haber iniciado la realización física del proyecto con anterioridad a la fecha de la presentación de esta solicitud.

- Tener la capacidad económica suficiente para financiar la parte del presupuesto del proyecto que no resulte beneficiado

- Se compromete asimismo a cumplir las restantes condiciones que se especifican en las Bases y convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad.

- Se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos anteriores durante el período de tiempo inherente al reconocimiento, en su caso, como beneficiario de estas ayudas para esta campaña.

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario.

Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente:

☐ Me opongo a la consulta de datos acreditativos de identidad.

☐ Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de pago por obligaciones en la Tesorería General de la Seguridad Social.

☐ Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de pago por obligaciones por reintegro de subvenciones.

Para la consulta de los datos de naturaleza tributaria, deberá marcarse expresamente el siguiente apartado:

☐ Autorizo la consulta de datos tributarios

En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento. (art 7.3.J)

Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.

- Documento presentado con fecha / / ante la unidad de la Administración de

- Documento , presentado con fecha / / ante la unidad de la Administración de

- Documento , presentado con fecha / / ante la unidad de la Administración de



Unión Europea



Castilla-La Mancha

La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003 de 21 de febrero, o en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Solo si el solicitante desea optar a la priorización por explotación prioritaria:

☐ Autorizo la consulta en el registro de datos provincial de explotaciones prioritarias.

Documentación. Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

En todos los casos (art 7.3.A):

- ☐ Póliza del seguro de responsabilidad civil.
- ☐ En caso de póliza colectiva (asociaciones), certificado de la aseguradora donde se relacionen los socios asegurados.

En caso de que el solicitante sea una asociación, agrupación o cooperativa (art 7.3.B):

- ☐ Si opta al criterio de prioridad por solicitante mujer, certificado de que las participaciones sociales en manos de mujeres sean como mínimo el 50% o, para el caso de cooperativas, que tengan implantado un plan de igualdad de oportunidades o que el porcentaje de representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones sea igual o mayor al porcentaje que representan en su base social.
- ☐ En su caso, documentación relativa al Plan de Igualdad, con acuerdo a lo establecido en el apartado 3. B) iii)
- ☐ Memoria descriptiva de las actividades a realizar
- ☐ En caso de solicitar las intervenciones de la línea A (servicios de Asistencia Técnica a personas apicultoras y a profesionales de la apicultura): copia del contrato del personal técnico o especialista, contrato del personal administrativo o, en su caso, de la contratación del servicio externo del personal técnico y/o del personal administrativo.
- ☐ En caso de que la contratación de personal se realice por parte de una empresa externa, 3 presupuestos correspondientes a la prestación de los servicios, en los que se detalle el coste de las actuaciones.

En caso de que el solicitar las intervenciones de la línea B: inversiones en activos materiales e inmateriales, así como acciones destinadas a: actuaciones de lucha contra las agresiones y enfermedades de la colmena, en particular contra la varroosis, productos para incrementar la vitalidad de las colmenas en estados de riesgo, repoblar las colmenas en la Unión Europea, incluso mediante la cría de abejas, racionalizar la trashumancia. (art 7.3.E):

- ☐ En caso de que el solicitante sea una asociación, agrupación o cooperativa: memoria descriptiva de las actuaciones a desarrollar, en particular, de las actuaciones relativas al programa sanitario.
- ☐ En caso de que el solicitante sea una asociación, agrupación o cooperativa: fichero informático Excel adjunto a este Anexo correctamente cumplimentado con acuerdo a lo descrito en el apartado 7.3.E) de la presente convocatoria.
- ☐ 3 presupuestos detallados del suministrador del bien o servicio por el que se solicita ayuda, con IVA desglosado, de empresas no vinculadas con el solicitante, ni entre sí.
- ☐ En caso de solicitar ayuda por alguna de las siguientes intervenciones: B.1.1 (tratamiento convencional contra la varroosis) B.1.2 (tratamiento ecológico contra la varroosis), B.1.3 (productos para incrementar la vitalidad de las colmenas en estados de riesgo), y/o B.1.4 (renovación y acondicionamiento de cera); documento en el que se indique el número de colmenas por el que se solicita ayuda por cada uno de los conceptos.
- ☐ En caso de solicitar ayuda por productos para incrementar la vitalidad de las colmenas en estados de riesgo: certificado veterinario o declaración jurada del apicultor, justificando la necesidad de su aplicación, en base a la descripción de las circunstancias concretas que provocan su suministro y el riesgo para la supervivencia, que deberán ser de índole sanitario o climático.

En el caso que conste su oposición expresa a que por esta Administración se consulten los datos conforme establece el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o la que obre en poder haya sufrido modificaciones (art 7.3.C)

- ☐ Estatutos donde consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro Oficial (personas jurídicas)
- ☐ Apoderamiento bastante del representante o documento acreditativo de la representación (personas jurídicas)
- ☐ Copia del DNI (personas físicas, en caso de oponerse a que la consejería consulte los datos acreditativos de identidad)
- ☐ Documentación acreditativa de representación legal: en caso de personas jurídicas o personas físicas en las que comparezcan o firmen las solicitudes en representación de otra persona, así como para la realización de trámites electrónicos.

Si el solicitante opta al criterio de prioridad por pertenencia a cooperativa apícola:

- ☐ Certificación sobre pertenencia del solicitante a cooperativa que desarrolle actividad apícola.

Solo en caso de que el solicitante haya cambiado de ubicación la explotación apícola después del 1 de enero de 2023 dentro de Castilla-La Mancha (art.3.a.ii)

- ☐ Certificado expedido por la OCA de nuevo destino donde se refleje la trazabilidad del anterior REGA y el nuevo.

Si se solicita que el IVA no recuperable sea subvencionable:

- ☐ Informe de un perito mercantil o un auditor legal de la persona beneficiaria en el que demuestre que el importe pagado no se ha recuperado y se consigna como un gasto en la contabilidad de la persona beneficiaria señalando las acciones afectadas por esta circunstancia.

Si se solicita ayuda por valor superior a 30.000,00 euros.

- ☐ Declaración responsable no hallarse la asociación incurso en ninguno de los supuestos del artículo 13.2, 3 y 3.bis. de la ley 38/2003, del 17 de noviembre.

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad bancaria

Domicilio

Nombre completo del titular de la cuenta

ES		CC		Código entidad				Sucursal				DC		Número de cuenta											
E	S																								

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL EN SELECCIONAR